

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

27732 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de información pública de la solicitud de Transportes Marítimos de Alcúdia SA para el otorgamiento directo de una concesión de una parcela en la zona del muelle Adosado del puerto de Alcúdia para el depósito de mercancías.*

Transportes Marítimos de Alcúdia S.A., con CIF A-07.052.244, ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Baleares la ocupación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie en tierra que supone 2489 m² en la zona del Dique de Abrigo del muelle Adosado del puerto de Alcúdia. El objeto de esta ocupación es para el depósito de mercancías.

Acompaña a la solicitud la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (TRLPEMM) aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

La Autoridad Portuaria de Baleares, por cumplir los requisitos previstos en el artículo 83.c del TRLPEMM, y pudiendo ser compatible con sus objetivos, tramita la solicitud por el procedimiento presente para el otorgamiento directo de la correspondiente concesión y da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes. A la hora de presentar posibles alegaciones se deberá hacer referencia al título CC-D-A-0007.

Durante el referido plazo, la documentación (plano de ocupación dominio público y proyecto básico) se encuentra a disposición de las administraciones públicas afectadas y las personas interesadas, en la página web www.portsdebalears.com.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 22 de julio de 2024.- El Director, Antonio Ginard López.

ID: A240035019-1